

NATIVOS DEL PUEBLO EN TODOS LOS GOBIERNOS

Autoridades incurren en comi-

la de recursos naturales y se reportó sobre el caso. Se dio la situación en el área de Condor porque los pobladores de comunidades nativas del Genera se oponen a la actividad minera de la empresa Dorco Peru SAC por posible contaminación de los ríos Sawienta, Comana, Marañón y Antezana, así como la afectación a las comunidades Ichigi, Chacabambas, San Juan, Santiago y San Mateo del Corral. El Comunal Puruchani,

neto, y el río Chacabambas, que se encuentran en el mismo distrito. El Genera se opone a la actividad minera de la empresa Dorco Peru SAC porque los pobladores de comunidades nativas del Genera se oponen a la actividad minera de la empresa Dorco Peru SAC por posible contaminación de los ríos Sawienta, Comana, Marañón y Antezana, así como la afectación a las comunidades Ichigi, Chacabambas, San Juan, Santiago y San Mateo del Corral. El Comunal Puruchani,

Precedente

Antes de la toma de rehenes



Conflictos nativos vigentes

En su último informe sobre conflictos sociales la Defensora del Pueblo emitió que 105 de sus reportes enfrentamientos por problemas socioambientales, los cuales se encuentran en estado activo.

En el informe N° 60, para Balón, también figuran el conflicto entre la comunidad de San Blas y la minería en la zona, las comunidades de San Blas y San Blas, redefiniendo la zona del gas de Camisea y la empresa transportadora de gas del Perú y Central de Energía de Fomento, que la empresa no ha sido consultada. En el informe N° 60, la Defensora del Pueblo emitió que la empresa no ha sido consultada. En el informe N° 60, la Defensora del Pueblo emitió que la empresa no ha sido consultada.

Además, los pobladores de las comunidades nativas de la cuenca de Huaran amenazan con impedir el paso de las embarcaciones de las petroleras que operan en la zona. Repsol y Perenco y las federaciones nativas del distrito de Huaran (directo) se opusieron a la presencia de la empresa. Tesisman por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales.

Aguarunas alistan acciones de lucha

Sus pedidos de diálogo con el gobierno no se concretaron y se preparan para nuevas medidas de protesta.

Susana Grados
Redacción

Los comuneros de las zonas Awajun-Wampis de la Amazonia peruana, Saquisilva y Comaina, se declararon en alerta máxima, como un antecedente a una virtual declaración de guerra, anunció el congresista José Moshucán, ante la decisión del gobierno respecto a su petición de diálogo para concordar puntos de vista sobre las operaciones de la minera "Afrodita", una subsidiaria de la transnacional canadiense Dorato en la Carajás del Cuzco.

En su informe, los comuneros de la localidad de Huaran, provincia Conchucos, región Amazonas, tomaron en rehenes a varios trabajadores de la empresa "Afrodita", reclamaron el inmediato cese de la mina de sus predios ancestrales, por la contaminación provocada en sus ríos con mercurio y cianuro, en defensa de continuar viviendo en un ambiente sano y puro, sin



Los comuneros se declararon en alerta máxima y en las próximas horas tomarán decisiones.

la contaminación de ningún tipo de elementos tóxicos", mencionaron en un día del 14 de diciembre del año pasado.

El congresista nacionalista Moshucán, quien la semana pasada estuvo reunido con ellos en la localidad de Huaran, dijo que los comuneros están basados en Huaran porque el mineral

mineral de energía Felipe Isasi, llegó hasta allí, pero no quiso reunirse con ellos para resolver el problema originado por la minería, presencia de la empresa minera "Afrodita".

Entonces que los líderes awajun-wampis, liderados por el apu Zephe Kiyap, se hicieron conocer al gobierno peruano y al gobierno

peruano de Energía y Minas para que revoque todos los derechos de concesiones mineras otorgadas en el distrito de El Cenepo, por no haber respetado el derecho a consulta previa, como establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la declaración de Dorato de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Economía

09/06/09 13:07

Ministra Aráoz advierte que derogar DL 1090 haría peligrar TLC con EEUU

La titular de Comercio Exterior sostuvo, además, que los violentos sucesos ocurridos en Bagua fueron fomentados por un grupo de políticos que no tienen la capacidad de dialogar.

Compartir

[f](#) 1
 [t](#)
[g+](#) 0
 [in](#) 0
 [Comentar](#)

La ministra de Comercio Exterior, Mercedes Aráoz, advirtió que se debe "replantear" el debate con las comunidades nativas, ya que derogar el Decreto Legislativo 1090 atentaría contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

Si bien lamentó los violentos sucesos ocurridos en Bagua (Amazonas), sostuvo que estos fueron fomentados por un grupo de políticos que no tienen la capacidad de dialogar, y que ellos no ven que existe un interés real de buscar la solución para los "pueblos originarios", por lo cual propuso recomponer el diálogo.

"Lo sucedido en Bagua es lamentable, lo cual nos llama a replantear la forma en la que hemos venido tratando el tema y a replantear el diálogo entre las partes, pero derogar el Decreto Legislativo (DL) 1090 no es una opción", precisó en declaraciones a RPP.

En consideración de la titular de Comercio Exterior y Turismo, querer la derogatoria de decretos que los nativos consideran atentatorias a la selva, también va contra el propio Congreso.

Recordó que fue la Comisión de Constitución del Parlamento, la que declaró inconstitucionales los decretos 1090 y 1064, lo cual resulta contradictorio, con la aprobación de la Ley 29317 que modifica el DL 1090, según las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo, y del informe de la comisión multipartidaria que evaluó los decretos que emitió el Ejecutivo en el marco del TLC.

Sobre el Decreto Legislativo 1090

Mencionó que la elaboración del decreto 1090 fue producto de un trabajo intersectorial y del compromiso asumido sobre el anexo forestal que forma parte de las enmiendas del TLC con Estados Unidos, cuando entró en funciones el Congreso demócrata.

Recordó que esa norma se hizo bajo un gran impulso de las ONG que representaban a los pueblos amazónicos, a fin de dar protección real a su propiedad e impulsar el desarrollo sostenible del ámbito forestal.

Sin embargo, mencionó que en julio de 2008, la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepp) protestó por el dispositivo y el Congreso formó una comisión particular para recoger sus pedidos.

"Si hubo un error al momento de elaborar el 1090, si es que lo hubiera, esto fue reconocido y lo volvimos a revisar y por eso se hizo la modificatoria que es la 29317. Toda la norma incorpora claramente la protección al derecho a la propiedad de los pueblos indígenas", anotó. (Foto: RPP)

[Iglesia Católica integrará mesa de diálogo para resolver reclamos nativos \(clic aquí\)](#)

ABRIL ABA ENGLISH

Aprende inglés con películas

Accede gratis >

Más en crisis bagua

- [FIDH pide fin a persecución contra líderes indígenas en Perú](#)
- [FIDH pide fin a persecución contra líderes indígenas en Perú](#)
- [Plantean crear unidad independiente de resolución de conflictos](#)
- [Plantean crear unidad independiente de resolución de conflictos](#)
- [Indígenas piden a ONU enviar comisión que investigue hechos de Bagua](#)
- [Indígenas piden a ONU enviar comisión que investigue hechos de Bagua](#)

Anuncios de interés

- Miles de opciones de autos usados!**
¿En busca de tu primer auto? Empieza con un auto usado. Encuéntralo entre miles de avisos en NeoAuto.com. neoauto.com
- Escuela de Post Grado en UPN**
Nuestra sede en Trujillo, te especializa en el Diplomado en Finanzas y Empresas. Calidad académica. ¡Regístrate Ahora! postgrado.upn.edu.pe
- Estilomio.com Solo Marcas Exclusivas**
Sandalias Steve Madden Verano 2016 ¡Encuentra Tu par ideal! estilomio.com
- Maestrías PUCP en Derecho**
Estudia en la mejor universidad privada del País. Hazlo por ti, por lo que anhelas. Inscripciones abiertas. postgrado.pucp.edu.pe

Recomendado por:

